

II CONGRESO ESTATAL DE LAS PERSONAS MAYORES

Propuesta de Ponencia 3

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MAYORES A LA SOCIEDAD

INDICE

INTRODUCCIÓN	4
I ESPACIOS CONCRETOS DONDE LAS PERSONAS MAYORES DESARROLLAN ACTIVIDADES Y COMPROMISOS.....	10
1.1. Entorno Familiar	10
1.2. Los Colegios.....	12
1.3. Acogida familiar: estudiantes y personas dependientes.....	16
1.4. Asociaciones y Confederaciones de Mayores, y ONG's nacionales e internacionales	19
1.5. El medio rural.....	22
1.6. Consejos de Mayores	25
II ALGUNAS CONSIDERACIONES EN ORDEN AL COMPROMISO	27
1º La percepción que la sociedad tiene de los mayores	27
2º Resulta gratificante el trabajo efectivo de muchas Asociaciones y Confederaciones	29
3º El ejemplo paradigmático de innumerables personas mayores comprometidas	29
4º Todos deberíamos buscar posibilidades de acción	30

5° Un acercamiento al momento histórico que nos ha tocado vivir.....	31
6° El peligro de la falacia institucional	33
7° Un Consejo Estatal de las Personas Mayores con mayor autonomía y vida propia.....	33
8° Participación en la AME.....	35

EPILOGO

Cita del Manifiesto del Año Internacional de las Personas Mayores, 1999, para recapitular todo lo dicho en la Ponencia	36
---	----

PUNTOS DE DEBATE.....	38
------------------------------	-----------

CONTRIBUCIÓN DE LOS MAYORES A LA SOCIEDAD

INTRODUCCIÓN

El propio título de esta Ponencia "Contribución de los Mayores a la Sociedad" es un testimonio fehaciente de que se empieza a tener fe en este colectivo poblacional.

Es decir, que se empieza a reconocer que algo pueden aportar las personas mayores al desarrollo y la armonía social.

Se ha vivido indudablemente una etapa en la que la política social dirigida a las personas mayores estuvo marcada por el asistencialismo paternalista y por una concepción del jubilado como marginado social, al que había que “acoger” en una Residencia o, en el mejor de los casos al que había que “entretener”.

Se construyeron Residencias como lugares de estancia permanente, donde los mayores, recién jubilados, recibían toda clase de atenciones, y se extendió una Red de Hogares del Pensionista, como lugares de encuentro, donde los socios encontraron un ocio organizado con actividades lúdicas y socioculturales.

Se desarrollaron, igualmente, magníficos Programas de Vacaciones para personas mayores que contribuyeron muy positivamente al disfrute, por parte de muchos, de lugares turísticos.

No se trata con este comentario de descalificar o restar valor e importancia a Programas paradigmáticos del pasado. Sin duda han tenido y algunos de ellos siguen teniendo una enorme significación para las personas mayores.

Lo que sí se pretende poner de manifiesto es que, afortunadamente, en los umbrales del siglo XXI, las demandas comienzan a ser otras y los planteamientos, por tanto, desde la política social con el sector han de ser distintos.

Es evidente que las condiciones vitales, culturales y sociales de los 65 años actuales (edad legal de la jubilación) no se parece a los de aquellos decenios en los que se hizo la ley. Hoy se necesita cumplir muchos años para ser un anciano. Incluso entre los octogenarios no es difícil encontrar casos de ciudadanos ejemplares por sus capacidades y espíritu de colaboración. ¡Y no olvidemos a los nonagenarios, que también los hay!

Ha aparecido - sin duda - un concepto nuevo de vejez, como dice la Doctora Fernández Ballesteros, cuando escribe de “la vejez con éxito o vejez competente”.

Tras muchos años de visión de la vejez, como sinónimo de enfermedad y como déficit comportamental, es decir, como una carga para la familia y la sociedad, se abre paso una vejez competente. Concepto que ya aparece en revistas científicas, pero que - lamentablemente - todavía no ha prendido como debería en toda la sociedad.

La “gerontovisión” o percepción que tiene la gente de las personas mayores continua de forma significativa un proceso evolutivo en casi todos los países.

El Instituto Sodexho de la calidad de vida cotidiana ha concluido recientemente la primera investigación internacional acerca de la evolución desde ahora hasta el primer cuarto de siglo, año 2025, de las expectativas y necesidades en lo que a calidad y modos de vida de los mayores de 65 años se refiere. El estudio se ha centrado en 11 países, donde viven más de 100 millones de personas mayores que apenas representan el 19% de los 540 millones mundiales. Estos países son: Alemania, Bélgica, Brasil, Canadá, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Suecia.

Es importante señalar, que los habitantes de las naciones investigadas, en líneas generales, están provistos de todas las necesidades básicas y elementales que constituye eso que venimos en llamar “calidad de vida”, como pueda ser la vivienda, la alimentación, la ropa, la sanidad y elementos poco tangibles pero imprescindibles para la convivencia pacífica, como son la libertad de expresión y de pensamiento; a su vez disfrutan de los medios para experimentar a comercializar productos y servicios destinados a los más veteranos, ya sea en el ámbito público como el privado.

Satisface comprobar en este estudio, que hemos pasado del peyorativo e ignominioso califico “los viejos”, propio de los años 70, realizando un interludio en el ecléctico y eufemístico concepto de “Tercera Edad”, de los años 80, hasta alcanzar la época actual de las “personas mayores”, lo que implica un talante más educado y respetuoso.

Es curioso a este respecto que, en el estudio que estamos comentando, se diga o se insinúe que tal vez podríamos empezar a hablar de lo que algunos han bautizado como “Edad del poder” (Power Age), en la que los

adultos mayores volverán a ser una pieza importante en el engranaje de la organización de las sociedades y mercados.

Producen sorpresa y satisfacción algunos datos concretos:

- El 19% de los mayores americanos tienen ordenador personal.
- El 42% de los mayores de los americanos “navegan” por Internet.
- El 58% de los mayores de los Países Bajos hacen algún tipo de deporte, como mínimo un día a la semana.
- El 37% de los mayores brasileños colabora económicamente con sus hijos y nietos.
- El 42% de los alcaldes franceses son políticos mayores de 60 años.
- El 19% de los mayores suecos toca un instrumento de música.
- Por lo que se refiere a España, en el estudio se detecta que, a fecha de hoy, los mayores todavía llevan un “tren de vida” lento si lo confrontamos con el resto de la ciudadanía.

Todo lo citado (véase Sesenta y Más, nº 181, Mayo 2000), nos coloca indudablemente, ante una imagen nueva de la persona mayor, afirmación válida también para España, pese al dato reseñado del “tren de vida” más lento.

Nos gustaría contribuir con esta Ponencia, pronunciada en el foro solemne de este II Congreso Estatal de las Personas Mayores, dar un fuerte aldabonazo a toda la sociedad y de modo particular a las Personas Mayores a fin de que aquella reconozca el nuevo rol y el significativo poder de los mayores y éstos hagan un esfuerzo mayor por participar más activamente en la sociedad.

Nosotros los mayores rechazamos un ocio obligado que nos frustra, porque nos sentimos útiles y queremos que se nos reconozca útiles.

Es posible y lógico - por otra parte - que quienes llevaron una existencia dura y laboralmente poco cualificada no aspiren más que a la recuperación con el descanso lúdico. Pero, en general, la inmensa mayoría de las personas mayores se niegan ya a jubilarse de la marcha de la sociedad.

Los mayores prefieren hoy vivir en casa o con su familia, con una vida autónoma e independiente, formando parte de la familia y de la sociedad, vinculándose con otras generaciones, comprometiéndose con el entramado social, asumiendo funciones y roles específicos y conservando ilusión y entusiasmo.

En definitiva, esta Ponencia se propone como objetivo promover, difundir y defender la idea de una vejez competente, activa, participativa, y comprometida. En su desarrollo, la Ponencia quiere recorrer todos aquellos espacios en los que las personas mayores están prestando o pueden prestar aportaciones de hondo significado y calado a la dinámica familiar, a la vida de muchas instituciones, a la marcha de la sociedad.

La familia y el colegio, los Hogares del Pensionista, las Asociaciones y Fundaciones, las ONG's, los Consejos de Mayores, Estatal y Autonómicos, distintos sectores urbanos y rurales son puntos de referencia para esta Ponencia que intenta reseñar experiencias y Programas de auténticos compromisos de la gente mayor, con extraordinarios resultados de autorrealización personal y social, y de verdadero impulso a formidables iniciativas de la vida social.

La Ponencia se estructura en dos partes:

En la primera haremos referencia a los espacios concretos y a las realidades socioculturales donde las personas mayores están desarrollando destacadas experiencias, o pueden desarrollarlas.

En la segunda parte, queremos hacer unas consideraciones en orden al compromiso social.

I ESPACIOS CONCRETOS DONDE LAS PERSONAS MAYORES DESARROLLAN O PUDEN DESARROLLAR ACTIVIDADES Y COMPROMISOS

Hacemos un rápido recorrido por aquellos ámbitos concretos en los que la persona mayor competente puede comprometerse en orden a su realización personal y contribución social.

1.1. Entorno familiar

Nos referimos aquí a la actividad del mayor como forma de estar conectado e identificado con el medio familiar, sintiéndose útil.

Estamos viviendo la eclosión de nuevos modos de familia “no tradicional”. Pero junto a estos cambios de “forma”, las relaciones, el apoyo y la solidaridad familiar siguen siendo relevantes en todas las edades.

Muchos mayores coinciden en señalar la desconexión que existe con las nuevas generaciones de jóvenes, sus hijos/as y nietos/as por la distancia ideológica y social. Discuten sobre el denominado conflicto intergeneracional entre los mayores y sus hijos. Suelen achacar estas

relaciones de carácter negativo al hecho de que los jóvenes tienen otros valores, que chocan con el comportamiento y conducta de los mayores. Algunos echan de menos el modelo familiar tradicional, en el que los abuelos/as tenían un papel más relevante y se tenía mayor “respeto” (entre comillas) a los padres. Mencionan la desconexión (más que conflicto) con los jóvenes; la dificultad (y por ello, a veces, rechazo) de mantener relaciones intergeneracionales. (véase tesis doctoral de D^a M^a Silveria Agulló Tomás, Universidad Complutense-Madrid).

Pese a la problemática expuesta a cuya solución queremos aportar algo en la segunda parte de esta Ponencia creemos en el importante papel que el mayor puede desempeñar en el seno de la familia.

Puede actuar en el **ámbito educativo**, sobre todo con los nietos, tanto en la vertiente de impulsar y desarrollar valores humanos - individuales y sociales – como en la vertiente del apoyo en el aprendizaje de los programas de enseñanza primaria, deberes colegiales, idiomas, etc.

Puede influir también en el **ámbito profesional**, transmitiendo a los hijos experiencias tanto en cuestiones de profesiones liberales y comerciales como en tareas manuales, procesos agrícolas ganaderos o de pesca.

Puede actuar **como consejero** ante problemas familiares económicos, de “pareja”, de nietos que quieren independizarse y/o quieren vivir con su pareja, de crisis ante enfermedades graves o situaciones complejas de drogadicción, sida, etc.

Puede colaborar en el **ámbito doméstico**: hacer compras llevar o recoger a los nietos de los colegios o guarderías, tenerlos en casa mientras

los padres trabajan o se permiten un legítimo y necesario descanso (ir al cine, a cenar fuera, etc.)

El papel de abuelo, señalado en este ámbito doméstico, podíamos decir que en los estudios realizados suele estar, en general, muy valorado, por los mayores, No así las tareas domésticas antes las que muestran generalmente, una postura de rechazo.

1.2. Los colegios

También en los colegios, las personas mayores pueden desarrollar actividades muy positivas.

De hecho lo vienen haciendo desde hace años, muy especialmente desde 1993, que estuvo dedicado al fomento de las relaciones intergeneracionales.

Podrían describirse muchos proyectos de contenido intergeneracional, con títulos tan sugerentes como: “Tú me cuentas y yo aprendo”; “Juntos iremos más lejos”; los mayores y la Seguridad Vial; “Guías Voluntarios de la Tercera Edad para enseñar Museos Españoles a niños y jóvenes estudiantes” y otros.

Aunque sea muy brevemente haremos algún comentario al respecto.

Personas mayores se han hecho presentes en las Aulas de enseñanza primaria y han narrado a los niños, en el marco de la educación que se presta, historias de su tiempo: costumbres, tradiciones, aperos de campo, modos de vida... Han constituido lecciones y diálogos de un gran interés

para los escolares. Los propios docentes, los mayores, se han sentido gratificados con ese oficio de maestros de vida. Como magistralmente escribió el Profesor Aranguren “La tercera edad es la edad de la memoria y las memorias, del repaso y del balance de la vida”; y en otro lugar añade que, en esta edad, “la vida consiste en narración narrante, o que se va contando al hilo de su realización activa...” (La vejez como autorrealización personal y Social. IMSERSO 1992).

La importancia de esta actitud narrante, comunicadora de vivencias de tradiciones, de sabiduría popular no tiene medida, es incalculable.

Se ha dicho de una manera sencilla pero de hondo significado que, “cuando un viejo muere arde una biblioteca”.

El Plan Gerontológico Estatal ya dejó claro, desde su puesta en marcha en 1992 que “la jubilación y la vejez, en general es una etapa para entregar saberes y experiencias”.

Muy unido con este pensamiento está la Experiencia **“Guía de Voluntariado de la Tercera Edad para enseñar Museos a niños y jóvenes estudiantes”**.

Aunque es de todos conocida esta magnífica experiencia, tal vez no sobre una ligera reseña de la misma.

Con motivo del Año Europeo de las Personas Mayores y de la Solidaridad entre las Generaciones, 1993, la Confederación Española de Aulas de la Tercera Edad, de conformidad con el espíritu de sus Estatutos y los objetivos que persigue empezó a desarrollar esta experiencia.

El programa pretende, por un lado, mostrar una nueva imagen y una nueva realidad de las personas mayores (activas, participativas y útiles a la

sociedad) y, por otro lado, que los mayores, “bibliotecas ambulantes” – transmitan y acerquen los bienes culturales y artísticos a las generaciones jóvenes, al mismo tiempo que coadyuvan a dinamizar y a dar a conocer los museos españoles.

Día a día se van añadiendo voluntarios para participar en el desarrollo del Programa, que ha tenido una gran aceptación.

Previamente a ponerse a trabajar, los guías realizan un curso de capacitación en el museo que cada voluntario elige.

Y otra breve referencia a la experiencia conocida con el nombre **“Los Mayores y la Seguridad Vial”**.

También nació este Programa a la sombra de la celebración del Año Europeo de las Personas Mayores, 1993.

Los objetivos generales del Programa fueron, y continúan siendo:

- Integrar en las actividades educativas, culturales y deportivas a las personas mayores.
- Favorecer el reconocimiento y relación entre mayores y pequeños.
- Impulsar una imagen de personas mayores activas y solidarias, que ayudan, enseñan y aprenden.
- Romper barreras de edad que separan a las generaciones, abriendo espacios comunes a niños y mayores.

Los objetivos específicos del Programa son:

- Garantizar la Seguridad Vial y potenciar la educación vial de los escolares.
- Informar a los conductores acerca del Programa y la necesidad de extremar la precaución a su paso por las proximidades de zonas escolares, respetando la señalización existente y la regulación del tráfico en los pasos peatonales por los mayores.

Fue pionero en la puesta en marcha de esta experiencia el Ayuntamiento de San Fernando de Henares, pero pronto le siguieron otros Ayuntamientos.

El programa ha tenido y está teniendo muy buenos resultados, demostrando que los ciudadanos Mayores son plenamente capaces de participar en el desarrollo de la Comunidad, dando un buen ejemplo de ello con su actuación cotidiana.

Hasta aquí, algunos modelos de voluntariado cultural. Pero ¿cuáles son los mimbres con los que hemos de construir esos y otros modelos posibles? ¿Qué factores, que potencialidades y recursos existen en nuestra realidad concreta, a partir de los cuales podamos impulsar estos modelos?

Son preguntas que hemos de ser capaces de contestar.

En el fondo de la cuestión hay un principio incuestionable. “Para que exista un voluntariado de la cultura es condición necesaria que promovamos entre todos, una cultura del voluntariado, que impulsemos y ejercitemos los valores de la participación, la solidaridad y el compromiso con la comunidad de la que formamos parte.

1.3. Acogida familiar: Estudiantes y personas dependientes

En nuestro rápido recorrido por distintos ámbitos concretos en los que la persona mayor puede comprometerse y, de hecho se viene comprometiendo, hacemos mención también de dos experiencias ejemplarizantes:

- **El acogimiento familiar de mayores a jóvenes universitarios.**
- **El acogimiento familiar a personas mayores en situación de soledad o dependencia.**

1º El acogimiento familiar de mayores a jóvenes universitarios

Este programa es otro ejemplo de una acción iniciada en el marco del Año Europeo de las Personas Mayores y de la Solidaridad entre las generaciones, 1993.

Empezó en Granada, se extendió a otras ciudades andaluzas, y tiene hoy un amplio desarrollo en todo el ámbito nacional.

La experiencia surgió, por una parte debido al problema que sufren los universitarios desplazados durante el curso fuera de su domicilio a la hora de encontrar alojamiento. Téngase en cuenta el encarecimiento de los pisos o viviendas alquiladas.

Por otra parte, están los problemas económicos y sociales que afectan a los mayores en las ciudades: soledad, aislamiento, incapacidad para realizar algunas actividades de la vida diaria, inseguridad, miedos, etc.

Ante los problemas descritos surge esta experiencia, que consiste básicamente en que la persona mayor ofrece la posibilidad de alojar en su casa a estudiantes, recibiendo a cambio compañía, por parte de los mismos, colaboración en diferentes tareas domésticas y en actividades de ocio y tiempo libre, y, por supuesto, también una aportación económica.

Este Programa, como es obvio, fomenta la solidaridad intergeneracional, a través de la ayuda mutua, favoreciendo una mejor comunicación e intercambio entre ambas generaciones.

Casi cabría decir aquí, que se abre un nuevo concepto de la familia.

Cualquiera de los oyentes ha podido leer en la Revista Sesenta y Más, nº 185, septiembre de 2000, la siguiente información: “Carmen y María Luisa, abuela y nieta postizas”. Bajo este título extraño, se comenta: “Hace tres años que María Luisa, estudiante de periodismo, convive con Carmen, de 83 años. Fue, a través de Solidarios para el Desarrollo, donde conocieron el proyecto de “vivienda compartida”. Desde el principio, no hubo problemas de adaptación. Carmen es una mujer jovial “Yo soy una persona muy abierta y creo en la juventud”. Por otro lado, María Luisa tenía la experiencia de convivir con personas mayores, como su abuela y su tía.

Ambos factores, sin duda, han servido para allanar el camino de la convivencia. Una experiencia que ha mejorado la calidad de vida. Para Carmen supone la compañía que combate la soledad del mayor. Así mismo, para María Luisa es como vivir en su casa, junto a su abuela. Atrás quedan

los incómodos colegios mayores y los problemas económicos. Desde el primer momento, no establecieron ninguna norma, dejaron que el día a día orientase su convivencia. “Simplemente es respetarse y pensar que convives con otra persona. Si voy a llegar tarde llamo para avisar porque Carmen puede estar preocupada por mí”.

2º El acogimiento familiar a personas mayores en situación de soledad o dependencia

Se trata de otro modelo de vivienda compartida pero, en este caso la persona acogida es mayor, que puede tener miedo a su soledad o padecer algún grado de dependencia para realizar las actividades de la vida diaria.

Este modelo de vivienda compartida empezó su andadura hace ya algún tiempo; aproximadamente una década. Está reconocido por los Servicios Sociales, como uno más, recibiendo apoyo técnico y económico.

Es cierto que en el modelo reconocido, suele ponerse entre los requisitos de la familia que acoge un tope de edad, a fin de garantizar la capacidad física para prestar determinadas actividades de apoyo.

Sin embargo, nos permitimos ofrecer aquí este modelo, como una posibilidad más de participación y compromisos de los mayores con la sociedad, porque, tal vez, con independencia de las “formalidades normativas”, cuando los mayores que acogen gozan de excelente salud, pueden ofrecer este servicio como apoyo informal. En el medio rural, donde hay escasos recursos, poner en juego esta experiencia, puede ser una valiosa oportunidad.

No es preciso describir el funcionamiento y los objetivos de este Programa. Prácticamente serían coincidentes con la descripción hecha de la experiencia anterior, de vivienda compartida con jóvenes estudiantes. La vivienda compartida con otras personas mayores, evita la soledad de éstas así como su institucionalización, e incrementa consiguientemente la oferta de recursos desde las propias personas mayores, que se convierten en “cuidadoras” de las personas acogidas.

1.4. Asociaciones y Confederaciones, y ONG’s nacionales e internacionales

El cuarto flash sobre los ámbitos concretos en los que la persona mayor competente puede comprometerse será el de las Asociaciones y Confederaciones y ONG’s nacionales e internacionales.

Es indudable que el clásico refrán “La unión hace la fuerza” sigue siendo válido; es más, ahora es absolutamente imprescindible unirse para tener peso en nuestra sociedad y contar para algo.

A esto se le añade la prolongación de la vida en buenas condiciones físicas. La inmensa mayoría de las personas dispone de bastantes años para trabajar con los demás sin pensar en la retribución económica.

Todo esto influye en la creación de Asociaciones y ONG’s. Pudiendo ser estas de todo tipo: de vecinos, de amigos, de personas con los mismos interés, de la misma profesión, para una determinada actividad, de ámbito nacional e internacional, etc.

Una vez creada la Asociación, sus miembros toman conciencia de que existen otras casi con sus mismos intereses, y que cada asociación por su cuenta no tiene fuerza para reclamar sus propias necesidades, y se asocian con otras organizaciones dando lugar a las Federaciones y Confederaciones en las cuales cada miembro mantiene su personalidad, idiosincrasia e independencia, pero todas juntas pueden plantear temas ante la Administración o ante quien corresponda con muchísima fuerza pues son muchas personas allí representadas.

Conviene, pues, apoyar el fenómeno del asociacionismo y prever sus posibilidades para obtener el máximo provecho.

Es fundamental democratizar estas instituciones al máximo para que nadie pueda llamarse a engaño. La democratización de las asociaciones depende del talante democrático de los asociados. No todas las personas mayores de hoy se caracterizan por dicho talante. Aquellos cuya edad supera los 70 años, vivieron su juventud y madurez en un ambiente no democrático y tendrán que hacer un esfuerzo mayor para superar actitudes individualistas y autoritarias, que son contravalores para la vida de la Asociación.

Y punto a lo anterior, habrá que reforzar los programas sociales de las Asociaciones.

Se ha dicho, y es cierto, que en los últimos años las Asociaciones han crecido en número y en calidad. Cada día tienen más claro su papel participativo en la sociedad. Han pasado de ser meramente reivindicativas de los derechos de sus asociados a impulsar y desarrollar programas dirigidos a mejorar la calidad de vida de los colectivos a las que estas asociaciones representan.

A esto ha contribuido, de una parte, el nuevo espíritu de los asociados, mucho más solidarios con los problemas de nuestro tiempo y, de otro lado las subvenciones, tanto de la Administración General del Estado, como de las Administraciones Autonómicas y Locales.

En el último reparto de las subvenciones del 0,52% del IRPF, las ONG's recibieron 16.200 millones para Programas sociales. Este importe supone un aumento del 12,20% respecto a 1999.

Con estos fondos se financiarán este año 919 programas sociales que ponen en marcha Asociaciones y ONG's.

Los programas para mayores y discapacitados reciben las subvenciones más elevadas. Para programas dirigidos a mayores se han destinado 3.317 millones, un 21% del total de las subvenciones.

Con estas cantidades tan importantes es lógico que las Asociaciones y ONG's puedan ejercer una función social muy significativa.

Hoy los Programas Sociales son muy variados. Responden a las iniciativas de las Asociaciones cada vez más ricas, y a la planificación desde las Convocatorias del 0,5%. Pero habrá que seguir ampliando el campo de actividad con Programas innovadores, por ejemplo la Red Iberoamericana de Asociaciones de Mayores (RIAM) que acaba de ponerse en marcha para el intercambio de experiencias y apoyo con las Asociaciones de aquel Continente. Y también habrá que seguir avanzando por la línea trazada y soñada por el actual Director General del IMSERSO, que los mayores sean generadores de su propio bienestar; hay muchos recursos, ha dicho, que los mayores pueden gestionar.

De ahí, el campo tan sugerente que se abre a la persona mayor para una acción comprometida.

Estas Asociaciones y ONG's, nacionales e internacionales están necesitadas de personal con gran experiencia que, de una manera altruista, estén dispuestas a trabajar en las actividades propias de cada una.

1.5.- El medio rural

Mención especial queremos hacer del medio rural por las desventajas de la vida en este medio, para todos, jubilados o no:

Peor calidad de vida, peores servicios en calidad, tiempo y distancia; Mayor incomodidad en la tolerancia de las inclemencias climatológicas, mayor incomodidad en la forma de vida y de trabajo.

Tal vez para el jubilado el entorno rural tiene algunas ventajas. El pase a la situación de jubilado no cambia su vida, trata con las mismas personas, va a los mismos sitios, hace lo mismo que antes de jubilarse.

Pasa a ganar una jubilación. Realiza el mismo trabajo si quiere, o dirige el que hacen sus hijos, enseñando y siendo respetado, es el jefe, el propietario del patrimonio. No conoce ni el tiempo ni la distancia en su actividad.

Por otra parte, la vida sigue a igual precio para él, es barata, al igual que antes.

El jubilado no cambia en su forma de vida ni en los entornos familiares ni en los laborales. Ese es el dulce y envidiable envejecer rural. No existe la jubilación a plazo fijo.

Pero no nos vamos a quedar sólo con este casi canto idílico o bucólico de la vida del jubilado en el medio rural.

Porque hay que reconocer con honradez que la actuación institucional a las personas mayores viene siendo eminentemente urbana. Sólo de forma marginal y en situaciones muy contadas se han producido acercamientos o experiencias en el ámbito rural.

En unas Jornadas organizadas en el IMSERSO el año 1994 sobre “Envejecer en el mundo rural”, doscientas cincuenta profesionales de servicios sociales pidieron aplicar un mayor esfuerzo que el dedicado hasta ahora en la atención a los mayores en el medio rural.

En aquellas Jornadas se dijo que es urgente contar con recursos y con sistemas de trabajo adecuados a la idiosincrasia rural, puesto que los modelos urbanos se han visto muchas veces inviables en pequeños núcleos de población.

Que faltan recursos adecuados no hay que demostrarlo porque es evidente. La acusada dispersión y atomización de los núcleos rurales dificultan la instalación de una buena red de actuación a nivel domiciliario y comunitario. Nos encontramos, por ello, con un gran déficit histórico en infraestructuras, equipamientos y servicios.

Por otra parte, tampoco necesita demostración, porque lo sabemos por experiencia, que los comportamientos mentales y sociales que inspiran la vida rural imponen actuar con cautela. A veces, en el medio rural, se ha actuado desde fuera, con intereses externos y con pretensiones ajenas a los propios interesados y afectados, entrando en conflicto con el verdadero derecho de las libertades individuales y colectivas.

La evidencia de estos hechos ha conducido a que las Administraciones Públicas, General del Estado y Autonómicas, empiecen a abordar decididamente el asunto, vinculando a los Planes de Acción y de Formación, programas concretos para el medio rural.

También hay que reconocer que algunas Asociaciones de Mayores y algunas ONGs, se están preocupando seriamente del tema.

Esta Ponencia no ha querido ser ajena a esta preocupación, porque sería imperdonable que el II Congreso Estatal de las Personas Mayores no hiciera un esfuerzo para proporcionar en el futuro inmediato medidas e instrumentos orientados a mejorar la calidad de la intervención social y profesional en el medio rural.

El compromiso de los mayores con la sociedad, que en esta Ponencia se preconiza, exige mirar a las personas mayores que viven en el medio rural por la especial marginación y exclusión que experimentan todavía. Y, al menos, incorporar a los objetivos que este Congreso se proponga el propósito manifiesto de perfilar métodos y técnicas de actuación con las personas mayores de este ámbito.

De conformidad con el título de esta Ponencia, deberían ser las propias personas mayores, el propio movimiento asociativo, las Asociaciones más vinculadas a este medio, las primeras en comprometerse en una acción decidida ante los problemas que afectan a este sector poblacional.

1.6.- Consejos de Mayores, autonómicos y estatal

Una última referencia a los Consejos de Mayores en este ya largo recorrido por los distintos ámbitos en los que los mayores pueden comprometerse.

Hemos visto que las Personas Mayores aisladas no pueden hacer prácticamente nada. Deben asociarse. Surgen las Asociaciones.

Las Asociaciones se unen unas con otras dando lugar a las Federaciones y Confederaciones.

Pero surge un problema. La voz de los mayores debe hacerse presente ante las distintas Administraciones para que las necesidades de los Mayores sean tenidas en cuenta.

Así surge la necesidad de crear Consejos de Mayores, a nivel Local, ante los Ayuntamientos, a nivel Autonómico, ante las Comunidades Autónomas y a nivel Estatal, ante la Administración general del Estado.

Estos Consejos de Mayores deben ser representativos de las personas mayores en los distintos niveles. Es necesario que la democracia exista en estos Consejos tanto a nivel de composición como de funcionamiento.

La participación de las personas mayores en estos Consejos, a través de sus asociaciones, es una actividad de gran trascendencia. Los vocales de estos Consejos son portavoces de sus asociaciones para reivindicar derechos de sus representados y aportar iniciativas y propuestas orientadas

a configurar las líneas más actualizadas de la política social de las Administraciones Públicas con el sector de población mayor.

Merece la pena llegar a ocupar una vocalía en estos Consejos -en cualquiera de sus niveles- pese a no ser puestos remunerados. Hay cosas que valen más que el dinero. Y esto de participar en esa especie de parlamento donde se debaten asuntos de interés para la calidad de vida de la población mayor lleva consigo una inmensa compensación humana.

Desde esta reflexión es oportuno hacer dos recomendaciones: la primera, que el movimiento asociativo aquí presente no deje de exigir a sus representantes el riguroso cumplimiento de sus funciones en el marco del Consejo ya sea Local, Autonómico o Estatal; la segunda, que para conseguir la necesaria alternancia en la ocupación y ejercicio de las vocalías de los Consejos, no dejen de presentar candidaturas en las respectivas convocatorias, una vez cumplido el mandato reglamentario de cada Consejo.

En una sana democracia esta alternancia es buena y conveniente.

Por supuesto que llegar a pertenecer a estos Organos de representación y participación cabría decir que es una muy extraordinaria forma de comprometerse.

II ALGUNAS CONSIDERACIONES EN ORDEN AL COMPROMISO SOCIAL

Hasta aquí hemos analizado algunos de los posibles campos donde las personas mayores, y las Asociaciones, en general, pueden contribuir con su actividad voluntaria.

Las consideraciones, -tal vez sería mejor hablar de puntualizaciones-, que siguen, quieren ayudar a ser operativos o, para ser más precisos, a ser más participativos y solidarios.

Primera: La percepción que la sociedad tiene de los mayores

El IMSERSO, a través de su Servicio de Estudios y en colaboración con el Centro de Investigaciones Sociológicas, ha publicado una encuesta a ciudadanos que sobrepasan los 18 años, y mayores de 65 años, ofreciendo un barómetro informativo sobre aspectos relativos a las personas mayores y su comportamiento social, así como la visión que tiene de ellos la sociedad.

Comentamos algunas ideas de este Estudio:

a). La mitad de los encuestados reconoce que las personas mayores no ocupan en la sociedad el puesto que realmente les corresponde. Creen que la sociedad española encasilla a las personas mayores con los estereotipos de “inactivas”, “enfermas”, “tristes” y “molestas”.

Otras respuestas, sin embargo, manifiestan lo contrario.

b). Se constata, una vez más, que el discurso social en torno a la percepción de la vejez se mueve sistemáticamente en términos de ambigüedad y de contradicción, oscilando entre las valoraciones positivas, que resaltan su sabiduría y experiencia y, en definitiva, la transmisión de los valores, que tradicionalmente la sociedad atribuye a la vejez, y las apreciaciones negativas que se acercan a los calificativos antes mencionados de inactivo, enfermo o triste.

Esto se corresponde con lo que se dijo al principio de esta Ponencia de que en España, al día de hoy, los mayores todavía llevan “un tren de vida lento”.

Sin duda alguna, estamos ante un profundo proceso de cambio y transformación social, en el que un numeroso grupo de población, los mayores de 65 años, ha pasado de la invisibilidad, del anonimato, a una presencia constante, a veces llamativa en la mayoría de los ámbitos sociales. El coste de esta irrupción, en términos de estereotipos positivos o negativos habrá de ser observado y analizado con atención, vigilando muy especialmente la construcción de actitudes colectivas que, con demasiada

frecuencia, tienden a estigmatizar y desvalorizar o, por el contrario, a magnificar determinadas atribuciones de la vejez que imponen roles ancestrales a este grupo de población.

Consideramos que estas ideas no pueden pasar inadvertidas por las personas mayores.

Segunda: Resulta gratificante el trabajo efectivo de muchas Asociaciones y Confederaciones.

Interesa resaltar el lado positivo de las notas anteriores. Existen en la actualidad Asociaciones y Confederaciones muy cualificadas, que desarrollan Programas sociales modélicos movilizando eficazmente a sus asociados. Animamos a estas Asociaciones a continuar dinamizando su marcha ascendente.

Tercera: El ejemplo paradigmático de innumerables personas mayores comprometidas

Asimismo, hacemos público reconocimiento de la actividad cotidiana de tantos jubilados que, a título personal, se sienten comprometidos con la

sociedad en las diferentes facetas o sectores de esta: artístico, literario, científico, musical, educativo, religioso, político, etc.

Algunos de ellos son figuras emblemáticas, otras son actores escondidos. No deja de haber entre ellos algunos octogenarios –incluso nonagenarios- como se dijo al principio.

Todos están contribuyendo a cambiar la percepción que la sociedad tiene de sus mayores.

Cuarta: Todos deberíamos buscar posibilidades de acción

A la vista de esta vertiente positiva de la jubilación y sin perder la memoria de la primera de las consideraciones que estamos haciendo, sería interesante que Asociaciones y particulares se cuestionaran acerca de sus posibilidades de acción. Desde la perspectiva de la vejez como autorrealización personal y social estamos convencidos de que hay que hacer. Hacer innumerables cosas, tratando de encontrarnos en esas cosas en la convergencia que ellas imponen. Sería conveniente que cada uno buscara sus posibilidades particulares, como persona y como socio de una Asociación –si lo es-, hiciera el recuento de esas posibilidades y dejara que se le encendiera el entusiasmo. Pero no el entusiasmo abstracto, vacío o - incluso- lleno de tópicos y lugares comunes. Sino el entusiasmo concreto por lo que hay que hacer, por lo que se va a hacer, por lo que cada uno pueda hacer. Entusiasmo para el compromiso social y político, a través de

actuaciones que van a la raíz de los males que afectan a nuestra sociedad y de manera especial al colectivo de personas mayores.

Quinta.- Un acercamiento al momento histórico que nos ha tocado vivir.

Nuestra reflexión se dirige ahora a un tema de particular relevancia: la necesidad de intentar un efectivo acercamiento al momento histórico que nos ha tocado vivir. Alguien lo ha calificado de encrucijada. Un sociólogo norteamericano, hace ya algunos años, habló del nacimiento de una contracultura. Filósofos y psicólogos de nuestros días han pensado y escrito sobre el fenómeno del desfondamiento ante la relativización de todos los valores absolutos de otros tiempos y la caída de los mitos.

El tema nos parece de especial interés. Entronca, por otra parte, muy directamente con el de nuestra Ponencia: “La contribución de los Mayores a la sociedad”. Nuestra sabiduría y nuestra experiencia tienen mucho que decir y que aportar en esta encrucijada y crisis de valores.. Sobre todo, deberíamos tomar postura ante el conflicto generacional, anteriormente apuntado. Ya dijimos, en su momento, que intentaríamos buscar algún tipo de respuesta en esta parte de nuestra exposición.

Nuestra intención al abordar este asunto, es propiciar la contribución de los mayores a la sociedad en todos los órdenes de cosas y, en particular, en el campo concreto de la relación con hijos, nietos o, dicho en términos generales, ‘de las relaciones intergeneracionales’.

No quisiéramos, en el marco de esta Ponencia, caer en la tentación de una fácil y estéril ‘moralina’. Pero sí consideramos oportuna, conveniente y hasta necesaria una serena reflexión con la intención de acercar posturas.

El enfoque de nuestra reflexión va en la línea de proponer un acercamiento al momento histórico que nos ha tocado vivir, lo cual, hay que reconocerlo, no es tarea fácil.

Un acercamiento al momento histórico de esa juventud –que ya no es la nuestra-, podría traer consigo la necesidad de destruir lo viejo y edificar en su lugar lo nuevo. Y eso es francamente incómodo. El amor propio nos impulsa a establecer la tesis de que nuestra estructuración ideológica es la mejor, la única buena, incomparable en su solidez con la mampostería pretenciosa –dirían algunos jocosamente- de la moderna edificación.

Habría que deponer esta postura. El hombre mayor, la persona mayor – hombre o mujer-, hará bien en sentarse a escuchar la descripción que el hijo o el nieto hacen de su momento crucial.

Sin duda, aprendería mucho; y, probablemente, en muchos casos supondría la renuncia a su orgullo magisterial.

Por supuesto que, sobre la contraparte, -la juventud-, habría que hacer otras reflexiones, pero no es el momento.

Nos parece suficiente lo expuesto como aportación para que los mayores intentemos el acercamiento mediante el diálogo y la puesta al día.

Sexto.- El peligro de la falacia institucional.

La inquietud por la puesta al día y por la autenticidad salta ahora al orden institucional.

Consideramos muy conveniente también llevar la introspección a la organización interna, funcionamiento y proyección de nuestras Asociaciones y Confederaciones, algunas de las cuales pueden haberse quedado anquilosadas.

Algún sociólogo de nuestro tiempo se expresó en términos de ‘falacia institucional’ y ‘nominalismo verbalista’, para referirse a la ‘nada’ de muchas instituciones. Tendríamos que hacer todos un esfuerzo de actualización de las Asociaciones a las que pertenecemos para evitar, como se dijo anteriormente, que estemos magnificando las atribuciones que indican las siglas por las que se denominan, cuando realmente casi no queda más que nominalismo; lo demás se ha ido adormeciendo a medida que los Estatutos han ido ganando años de antigüedad.

Séptima.- Un Consejo Estatal de las Personas Mayores con mayor autonomía y vida propia.

Consideramos oportuno y conveniente, ante los nuevos caminos de mutuos compromisos – Sociedad y Mayores, Mayores y Sociedad-, que este Congreso pretende abrir, proponer también al Consejo Estatal de la

Personas Mayores una seria reflexión sobre sí mismo; sobre su organización y vida interna; sobre sus funciones y objetivos; sobre sus actitudes ante el movimiento asociativo al que representa y ante la Administración General del Estado, a la que debe informar sobre necesidades y demandas del sector poblacional de personas mayores, y a la que debe exigir con firmeza ser consultado en las deliberaciones sobre asuntos que afectan a la calidad de vida de este sector: Revisión de Pactos de Toledo, proyectos legales sobre protección a la situación de dependencia, reformas de prestaciones sanitarias y farmacéuticas, etc.

Creemos llegado el momento de que el Consejo logre una mayor autonomía institucional y una mayor vida propia, lo cual exige la asunción, por parte de sus responsables, del papel que les corresponde; desarrollar en plenitud la colegialidad que, por su propia naturaleza, debe caracterizar al Consejo, y la corresponsabilidad de todos sus miembros, con referencia expresa en este caso a los 23 vocales representantes de las Asociaciones y Confederaciones, y a los 17 vocales representantes de los Consejos Autonómicos de Mayores.

Consideramos asimismo que, como consecuencia de lo anterior, debería producirse:

- a) Una mayor toma de contactos (informaciones y consultas) con las Asociaciones y Confederaciones a las que el Consejo representa.
- b) Una mayor cualificación y difusión del Boletín Informativo que, periódicamente, publica, de manera que se convierta en un auténtico medio de comunicación ascendente y descendente del movimiento asociativo.

Octava.- Participación en la AME

Estando próximo el gran acontecimiento que será la celebración, en Madrid –Año 2002-, de la II Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, consideramos obligado formular con todo derecho, la participación real y efectiva de las Asociaciones y Confederaciones de las personas mayores en la preparación de dicha Asamblea, en la celebración de la misma, y en el seguimiento de sus conclusiones o posible Plan de Acción.

Consideramos que las conclusiones de este mismo II Congreso Estatal de las Persona Mayores, que estamos celebrando, deberían constituir una auténtica aportación a las Ponencias y debates que se llevarán a- y se mantendrán en la referida Asamblea Mundial.

Asimismo, proponemos que durante el tiempo que resta para la celebración de la AME, los Congresos de Mayores que se organicen en España, tanto por las Asociaciones, como por Confederaciones, ONG's, Comunidades Autónomas, etc., programen su contenido en esta misma línea de aportar ideas, iniciativas y líneas de actuación a tener en cuenta en un foro de tanta trascendencia.

Por nuestra parte, impulsaremos la presencia, la intervención y la colaboración de las personas mayores en estos foros. Sin duda, será una muy especial contribución nuestra a la sociedad española y, en este caso, también a la sociedad internacional.

EPILOGO

Las palabras finales de esta Ponencia van a ser como un resumen de todo lo expuesto. Tendrán la forma de una llamada apremiante.

Concretamente este Epílogo se reduce a una cita del Manifiesto con que se abrió en España el Año Internacional de las Personas Mayores, 1999. En el núcleo de sus diversos mensajes a las distintas Instituciones, Entidades y personas, instándoles a la celebración del Año, aportando iniciativas para lograr el objetivo común de construir una sociedad para todas las edades, decía así:

“Especial énfasis pone este Manifiesto al dirigirse a las personas mayores, con una llamada a la participación.

La participación social y el voluntariado de las personas de edad es una realidad viva y operante en nuestro entorno social. Pero aún no tiene el volumen y la intensidad que corresponden al enorme colectivo que forman. Reconociendo que las causas de esta escasa participación no siempre son imputables a las personas mayores, éstas deberán hacer un esfuerzo por participar más activamente en la sociedad.

A aquéllos que han llegado a convencerse a sí mismos —en parte por culpa de cuantos les rodean— de que ellos ya nada tienen que hacer en este mundo, este Manifiesto se permite recomendarles que no se autofabriquen su propio muro de lejanía.

La llamada a la participación no se limita a la solidaridad entre los propios mayores, sino que intenta fomentar la solidaridad intergeneracional.

Inspirándonos en las directrices de Naciones Unidas, animamos al diálogo y la integración entre generaciones a fin de propiciar, por una parte el aprovechamiento de la riqueza cultural de las personas de edad avanzada y la mejora de su autoestima y autovaloración y, de otra parte, el logro de una óptima integración de las personas mayores en el seno de la sociedad”.

PUNTOS PARA EL DEBATE

1. Como punto de partida, convendría conocer en este debate las posturas ante la etapa de la jubilación: ¿Descansar y Vivir? ¿Vivir es participar?
2. Se han planteado en la Ponencia distintos ámbitos donde el mayor puede realizar una actividad útil y comprometida ¿De acuerdo con los ámbitos señalados? ¿Indicaría alguno más?
3. Se ha tocado en la Ponencia el peligro del “desfondamiento” (quedarnos sin fondo, con la inseguridad y miedo que produce el quedarse de repente sin pisar fondo, sin tocar tierra) ante la caída de todos los mitos y el cambio de valores y estilo de vida ¿Es cierto este desfondamiento? ¿Lo ha experimentado el sector de población mayor ante la llegada de una juventud con otros modelos de vida, en lo social, en lo político, en lo religioso, etc.? ¿Cómo ve este fenómeno del cambio? ¿Positivo? ¿Negativo? ¿Tienen los mayores posibilidad y capacidad para un acercamiento a este momento histórico? ¿Cómo?
4. En relación con el medio rural ¿Qué programas considera que podrían diseñarse para una promoción sociocultural de las personas mayores y una atención idónea y más cercana a las personas mayores que necesitan servicios y cuidados?
5. ¿Cómo ve la vida de las Asociaciones? ¿Comprometida? ¿Rutinaria? ¿Organización democrática que permite la participación de todos los socios?

6. ¿Entiende que las Asociaciones, Confederaciones o Consejos de Mayores deben colaborar con la Administración, gestionando balnearios, Centros de Día, Residencias, etc.?
7. ¿Qué opinión le merece el consejo Estatal de las Personas Mayores? ¿Es conocida su existencia? ¿Le llega información de su actividad en representación del movimiento asociativo de personas mayores? ¿Desearía que su Asociación ocupara algún día una vocalía del Consejo?
8. Si hay en su Comunidad Autónoma Consejo Regional de Mayores ¿Qué opina de su funcionamiento? Si no lo hay ¿Considera necesaria su existencia?